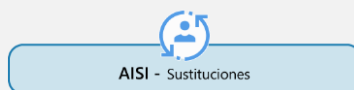


MANUAL-INSTRUCCIONES PARA LA GRABACIÓN DE PETICIONES DE SUSTITUCIONES EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA **AISI** – ADJUDICACIÓN INFORMATIZADA DE SUSTITUCIONES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

Acceso a la aplicación informática con AISI para realizar la petición de sustituciones.

Al igual que para la aplicación AIVI, **el acceso a la aplicación informática AISI para realizar la petición de SUSTITUCIONES se debe realizar a través de identificación mediante el sistema Cl@ve.**

En el contenido del Portal de Educación se encuentra el icono de acceso a la aplicación AISI:



Los **REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE SUSTITUCIONES** son los siguientes:

- Haber participado en el proceso de adjudicación de vacantes (**AIVI**) cumpliendo los requisitos mínimos de participación establecidos en la convocatoria con una solicitud “**VÁLIDA**”.
- No haber obtenido vacante, ni haber renunciado.
- Haber participado en procesos de adjudicación de sustituciones (**AISI**), no obtener sustitución, y no haber renunciado.

El acceso a la aplicación informática AISI se efectuará a través de la siguiente pantalla en la que deberá **seleccionar el cuerpo** por el que participa y en el que desea realizar la petición de sustituciones.

En esta pantalla se visualizará el acceso al cuerpo o cuerpos en los que ha solicitado la participación y el período de grabación de peticiones.

Si el aspirante pertenece al cuerpo de maestros, aparecerá el acceso que permite consultar/grabar la solicitud correspondiente al **cuerpo de maestros**.

CUERPO DE MAESTROS ▶

Si el aspirante pertenece a un cuerpo distinto al de maestros, aparecerá el acceso que permite consultar/grabar la solicitud correspondiente a **otros cuerpos**.

OTROS CUERPOS ▶

El acceso en modo consulta permitirá al aspirante visualizar en la pantalla sus **apellidos y nombre, DNI**, las **especialidades** por las que participa en el proceso y la **provincia o provincias de sustitución** elegidas al realizar sus peticiones en AIVI.

Una vez publicado el listado de sustituciones se abrirá un plazo, no inferior a 24 horas, para efectuar las peticiones. En este acceso se mostrará el plazo exacto para realizar la petición de sustituciones.

En la aplicación informática la **PANTALLA DE PETICIÓN DE SUSTITUCIONES** se divide en varios **apartados**:

A.- ENCABEZADO

B.- RECUENTO DE SUSTITUCIONES Y ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD

C.- PETICIONES DE SUSTITUCIONES

D.- DESISTIMIENTO y BAJA TEMPORAL EN LISTAS POR CAUSA JUSTIFICADA

A.- ENCABEZADO

Nº de solicitud: Formado por el año de la convocatoria / código del cuerpo (maestros: 97 y otros cuerpos: 00) / número secuencial - código de impresión.

Datos iniciales del aspirante: apellidos y nombre, DNI, Especialidades y Provincias de Sustitución (elegidas al realizar sus peticiones AIVI).

The screenshot shows the header of the AISI application. At the top, it says 'ADJUDICACIÓN DE SUSTITUCIONES' with a logo of a person and a question mark. Below this, the 'Junta de Castilla y León' logo is visible. The header includes the following information:

- Junta de Castilla y León - Consejería de Educación
- USUARIO: usuario Cerrar
- Curso: 2018/2019
- SUSTITUCIONES - INTERINOS
- CUERPO DE MAESTROS
- Solicitud 2018/97/021366 - 56522

Below the header, it states 'Estos son los datos de su solicitud:' and shows a box with the following details:

- APPELLIDO 1 APELLIDO 2, NOMBRE
- DNI/NIE: 012345678
- Especialidades habilitadas: 0597 - FG, 0597 - FI, 0597 - PRI
- Provincias de sustitución: AVILA, BURGOS, LEON, PALENCIA

B.- RECuento DE SUSTITUCIONES Y ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD

El aspirante **deberá solicitar al menos el 40%** de las **sustituciones de carácter obligatorio** a las que pueda **optar** conforme a las especialidades y provincias para sustituciones consignadas en sus peticiones.

Teniendo en cuenta este requisito mínimo de participación, se visualizará la siguiente información para facilitar la cumplimentación de sus peticiones:

Recuento de las **sustituciones ofertadas** a las que puede **optar** conforme a las especialidades y provincias de sustituciones elegidas por el aspirante.

El número **mínimo** de las sustituciones obligatorias **ofertadas** que debe **elegir** para **alcanzar el 40%**.

Recuento actualizado del número y porcentaje de sustituciones **solicitadas**.

El número de sustituciones **pendientes** para alcanzar el 40%.

RECuento DE SUSTITUCIONES y ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD					
PETICIÓN DE SUSTITUCIONES OBLIGATORIAS	OFERTADAS	40% DE OFERTADAS	SOLICITADAS	% SOLICITADAS	PENDIENTES 40%
Sustituciones Obligatorias a las que puede optar:	53	22	0	0%	22
DESISTIMIENTO DEL PROCESO:	No solicitado				
SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EN LISTAS POR CAUSA JUSTIFICADA:	No solicitado				
ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD: NO VÁLIDA.					
No cumple los porcentajes mínimos de petición de sustituciones					

Indicadores de si el participante solicita o no **desistimiento o baja temporal en listas por causa justificada**.

Estado actual de la solicitud en relación con el porcentaje mínimo de sustituciones establecido. Si es una solicitud **válida** y, en caso de no ser válida cuál es el motivo.

Cuando el estado de la solicitud muestra “**NO VÁLIDA**” aparecerá un **texto con los requisitos de la solicitud que no se cumplen**.

RECuento DE SUSTITUCIONES y ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD					
PETICIÓN DE SUSTITUCIONES OBLIGATORIAS	OFERTADAS	40% DE OFERTADAS	SOLICITADAS	% SOLICITADAS	PENDIENTES 40%
Sustituciones Obligatorias a las que puede optar:	53	22	0	0%	22
DESISTIMIENTO DEL PROCESO:	No solicitado				
SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EN LISTAS	No solicitado				
POR CAUSA JUSTIFICADA:					

ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD: NO VÁLIDA. 

No cumple los porcentajes mínimos de petición de sustituciones

Cuando se cumpla el requisito de participación establecido se mostrará en la columna “PENDIENTES 40%” un check  indicando que se ha alcanzado dicho porcentaje mínimo.

RECuento DE SUSTITUCIONES y ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD					
PETICIÓN DE SUSTITUCIONES OBLIGATORIAS	OFERTADAS	40% DE OFERTADAS	SOLICITADAS	% SOLICITADAS	PENDIENTES 40%
Sustituciones Obligatorias a las que puede optar:	53	22	53	100%	
DESISTIMIENTO DEL PROCESO:	No solicitado				
SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EN LISTAS	No solicitado				
POR CAUSA JUSTIFICADA:					

ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD: VÁLIDA 

En caso de cumplir el porcentaje mínimo en el estado actual de la solicitud se mostrará como “**VÁLIDA**”.

Igualmente, el estado de su solicitud se mostrará como “**VÁLIDA**” cuando el aspirante no tiene sustituciones obligatorias a las que puede optar. En este caso, **no será necesario que realice peticiones, pero si lo desea puede solicitar sustituciones no obligatorias**.

RECuento DE SUSTITUCIONES y ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD					
PETICIÓN DE SUSTITUCIONES OBLIGATORIAS	OFERTADAS	40% DE OFERTADAS	SOLICITADAS	% SOLICITADAS	PENDIENTES 40%
Sustituciones Obligatorias a las que puede optar:	0	0	0	0%	

ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD: VÁLIDA 

No hay sustituciones obligatorias a las que pueda optar.
No es necesario que realice peticiones, pero si lo desea puede solicitar sustituciones no obligatorias

¡AVISO! Al finalizar el periodo de grabación podrá descargar un fichero pdf con su solicitud definitiva, no debiendo presentarla en un registro administrativo.

En cualquier momento se podrá generar un fichero **Excel** con las sustituciones grabadas. (Ver más adelante)

No obstante, **únicamente** cuando haya **FINALIZADO EL PERIODO DE GRABACIÓN DE SUSTITUCIONES**, el aspirante **podrá descargar** un fichero **PDF** con su solicitud que contendrá sus datos personales, las especialidades de participación y el listado de sustituciones solicitadas por orden de preferencia.

RECuento DE SUSTITUCIONES y ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD

PETICIÓN DE SUSTITUCIONES OBLIGATORIAS	OFERTADAS	40% DE OFERTADAS	SOLICITADAS	% SOLICITADAS	PENDIENTES 40%
Sustituciones Obligatorias a las que puede optar:	53	22	53	100%	✓
DESISTIMIENTO DEL PROCESO:	No solicitado				
SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EN LISTAS POR CAUSA JUSTIFICADA:	No solicitado				

ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD: **VÁLIDA** 

¡AVISO! Al finalizar el periodo de grabación podrá descargar un fichero pdf con su solicitud definitiva, no debiendo presentarla en un registro administrativo.

Este documento **PDF** es un resguardo de la cumplimentación de su solicitud que recogerá todas las peticiones realizadas a través de la aplicación informática.

La convocatoria establece que la cumplimentación de la solicitud a través de la aplicación informática supone la participación en este proceso sin necesidad de presentar ni registrar la misma.

NO EXISTE NINGÚN “BOTÓN PARA GRABAR O ENVIAR LAS PETICIONES”. Al incorporar peticiones a la lista se graban automáticamente y se actualiza el estado de la solicitud.

Únicamente se considerarán válidas las peticiones consignadas en el último acceso a la aplicación y serán las que aparezcan posteriormente recogidas en el documento PDF.

Al finalizar el periodo de grabación y acceder a la aplicación se visualizará el siguiente mensaje para que pueda **descargar el fichero PDF.**

 Actualmente no está activo el periodo de grabación.

DESCARGAR SOLICITUD

¡AVISO! Ya está disponible un fichero pdf con su solicitud definitiva, no debiendo presentarla en un registro administrativo. El proceso de descarga puede tardar varios minutos

[Puede ver su solicitud completa en un fichero](#) 

Si el aspirante no accedió a la aplicación informática en el plazo establecido para realizar las peticiones no podrá descargar el fichero PDF.

 Actualmente no está activo el periodo de grabación.

DESCARGAR SOLICITUD

¡AVISO! No puede descargar ningún fichero pdf, porque no ha entrado a rellenar su solicitud durante el periodo de grabación.

C.- PETICIONES DE SUSTITUCIONES

A continuación del apartado “RECUENTO DE SUSTITUCIONES Y ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD” se encuentra el apartado “PETICIONES DE SUSTITUCIONES”.

En esta primera imagen el aspirante no ha solicitado ninguna sustitución y la información que muestra su solicitud en este apartado es “**El listado de peticiones está vacío**” y el estado de su solicitud es “**NO VÁLIDA**”.

RECUENTO DE SUSTITUCIONES y ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD

PETICIÓN DE SUSTITUCIONES OBLIGATORIAS	OFERTADAS	40% DE OFERTADAS	SOLICITADAS	% SOLICITADAS	PENDIENTES 40%
Sustituciones Obligatorias a las que puede optar:	53	22	0	0%	22
DESISTIMIENTO DEL PROCESO:	No solicitado				
SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EN LISTAS POR CAUSA JUSTIFICADA:	No solicitado				

ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD: NO VÁLIDA. 

No cumple los porcentajes mínimos de petición de sustituciones

¡AVISO! Al finalizar el periodo de grabación podrá descargar un fichero pdf con su solicitud definitiva, no debiendo presentarla en un registro administrativo.

PETICIONES DE SUSTITUCIONES

Listado de todos los puestos a los que usted puede optar  

Puede descargarse este fichero para ordenar sus peticiones en su equipo, y posteriormente, conectarse a esta aplicación para grabarlas.

Seleccione las sustituciones en la ventana emergente, o si conoce el número de sustitución puede teclearlo directamente, y pulsar ENTER.

RECUERDE pulsar **Añadir a la lista** o **ENTER** después de seleccionar la sustitución.

Provincia: -- Seleccione --
Número de sustitución:

Añadir a la Lista
Añadir en el orden ☐

El listado de peticiones está vacío

Antes de seleccionar y grabar las sustituciones en este apartado podrá generar un fichero **Excel** con todas las **sustituciones a las que puede optar**.

Ésta es una opción muy recomendable para no estar constantemente conectado a internet (la conexión de muchos usuarios a la vez puede hacer más lenta la respuesta del programa). Una vez descargado, se pueden estudiar las preferencias directamente sobre el Excel, o imprimirlas en papel, y cuando ya se tengan claras las preferencias, conectarse a la aplicación para grabarlas.

En el campo “**Provincia**” únicamente podrá elegir entre las provincias que consignó para sustituciones en su solicitud de petición de vacantes del AIVI y solo se mostrarán las sustituciones a las que pueda optar según sus especialidades en dichas provincias.

PETICIONES DE SUSTITUCIONES

Seleccione las sustituciones en la ventana emergente, o si conoce el número de sustitución puede teclearlo directamente, y pulsar ENTER.

RECUERDE pulsar **Añadir a la lista** o **ENTER** después de seleccionar la sustitución.

Provincia: -- Seleccione --
Número de sustitución:

Añadir a la Lista
Añadir en el orden ☐

El listado de peticiones está vacío



AVILA
BURGOS
LEON
PALENCIA

Para realizar la petición de sustituciones podrá seleccionar en el campo “Provincia” la provincia en la que desee visualizar las sustituciones que se ofertan y seleccionar como se indica a continuación.

Como se muestra en la siguiente imagen, el aspirante podrá elegir las sustituciones **por su número** o, una vez elegida la provincia, **seleccionar las sustituciones en una ventana emergente**.

Podrá introducir el número de sustitución y añadir a la lista.

PETICIONES DE SUSTITUCIONES

Seleccione las sustituciones en la ventana emergente, o si conoce el número de sustitución puede teclearlo directamente, y pulsar ENTER.
RECUERDE pulsar **Añadir a la lista** o ENTER después de seleccionar la sustitución.

Provincia: AVILA

Número de sustitución: 7301

> Añadir a la Lista

> Añadir en el orden

Añadir al final de la lista

Puede ver el listado de todas las sustituciones a las que puede optar en un fichero

El listado de peticiones está vacío

Elegida la sustitución y después de pulsar “Añadir a la lista” se mostrará en pantalla la lista de las sustituciones grabadas hasta el momento:

PETICIONES DE SUSTITUCIONES

Seleccione las sustituciones en la ventana emergente, o si conoce el número de sustitución puede teclearlo directamente, y pulsar ENTER.
RECUERDE pulsar **Añadir a la lista** o ENTER después de seleccionar la sustitución.

Provincia: AVILA

Número de sustitución:

> Añadir a la Lista

> Añadir en el orden

Puede ver el listado de todas las sustituciones a las que puede optar en un fichero

Listado de sustituciones solicitadas

Puede ver el listado completo de sus peticiones en un fichero

Orden	Prov.	Nº Sust.	Cuerpo	Es pec.	Cod. Centro	Nombre centro	Características	Parcial	Itin.	Bilingüe	Oblig.	F. inicio prevista	F. fin prevista	Modificar orden	Borrar
1	AV	7301	0597	FI	05005632	JUAN DE YEPES					S	09/09/2016	07/12/2016		

[1] Registros encontrados

También se podrá elegir la provincia y pulsar la opción “seleccionar en lista”. Se abrirá una ventana emergente donde se muestran todas las sustituciones de la provincia seleccionada.

PETICIONES DE SUSTITUCIONES

Seleccione las sustituciones en la ventana emergente, o si conoce el número de sustitución puede teclearlo directamente, y pulsar ENTER.
RECUERDE pulsar **Añadir a la lista** o ENTER después de seleccionar la sustitución.

Provincia: AVILA

Número de sustitución:

> Añadir a la Lista

> Añadir en el orden

Puede ver el listado de todas las sustituciones a las que puede optar en un fichero

Seleccionar en la lista

El listado de peticiones está vacío

Para seleccionar las sustituciones que desee podrá utilizar los filtros que incorpora la pantalla: En el campo “Provincia” aparecerá la provincia elegida en el apartado “PETICIONES DE SUSTITUCIONES” y **podrá elegir que se visualicen en esta ventana las sustituciones de una determinada localidad, centro o tipos de centro.**

Búsqueda y selección de sustituciones ofertadas
Seleccione los criterios de búsqueda y pulse el botón ACEPTAR.

Provincia: AVILA Localidad:
Código centro: Nombre centro: TDGEN: Todos

Buscar Limpiar

Si lo desea puede seleccionar todas las sustituciones que se muestran en el listado **PULSANDO AQUÍ**

	Prov.	Nº Sust.	Código	Centro	Localidad	TDGEN	C.R.A.	Cuerpo	Espec	Características	Parcial	Itin.	Bilingüe	Oblig.	F. inicio prevista	F. fin prevista
1	AV	7309	5005875	CAMILO JOSE CELA	ARENAL (EL)	CP INF-PRI	[✓]	0597	PRI					S	09/09/2016	22/12/2016
2	AV	7338	5000257	ZORRILLA MONROY	ARENAS DE SAN PEDRO	CP INF-PRI		0597	FI	Ver Perfil >		SI		N	09/09/2016	31/05/2017
3	AV	7261	5009595	CENTRO DE ARENAS DE SAN PEDRO	ARENAS DE SAN PEDRO	CEA		0597	FI	Ver Perfil >		SI		N	27/09/2016	31/05/2017
4	AV	7342	5000518	SANTA TERESA	AVILA	CP INF-PRI		0597	FI					S	09/09/2016	22/12/2016
5	AV	7301	5005632	JUAN DE YEPES	AVILA	CP INF-PRI		0597	FI					S	09/09/2016	07/12/2016
6	AV	6955	5000816	JUAN ARRABAL	BARCO DE AVILA(EL) ...	CP INF-PRI		0597	PRI					S	09/09/2016	22/12/2016

Si lo desea, podrán seleccionar e incorporar a la vez todas las sustituciones al listado de peticiones, utilizando para ello el botón “**PULSANDO AQUÍ**”.

Si el aspirante eligiese una determinada sustitución deberá seleccionarla situándose en el campo “Código”, el número de la sustitución seleccionada se muestra en el campo “Número de sustitución” del apartado “PETICIONES DE SUSTITUCIONES” y para grabar dicha sustitución en el listado deberá pulsar el botón “Añadir a la lista”.

Búsqueda y selección de sustituciones ofertadas
Seleccione los criterios de búsqueda y pulse el botón ACEPTAR.

Provincia: ZAMORA Localidad:
Código centro: Nombre centro: TDGEN: Todos

Buscar Limpiar

Si lo desea puede seleccionar todas las sustituciones que se muestran en el listado **PULSANDO AQUÍ**

	Prov.	Nº Sust.	Código	Centro	Localidad	TDGEN	C.R.A.	Cuerpo	Espec	Características	Parcial	Itin.	Bilingüe	Oblig.	F. inicio prevista	F. fin prevista
1	ZA	7373	49000042	VIRGEN DE LA SALUD	ALCAÑICES	CPINF-PRI		0597	PRI					S	09/09/2016	31/10/2016
2	ZA	7433	49000043	BO DE BENAVENTE	BENAVENTE	CEA		0597	FI	Ver Perfil >		SI		N	27/09/2016	22/12/2016
3	ZA	7443	4900673	SAN ISIDRO	BENAVENTE	CPINF-PRI-SEC		0597	PRI	Ver Perfil >	8 h			N	09/09/2016	22/12/2016
4	ZA	7374	49007620	EL PINAR	BENAVENTE	CPINF-PRI		0597	FI					S	09/09/2016	30/09/2016

PETICIONES DE SUSTITUCIONES

Seleccione las sustituciones en la ventana emergente, o si conoce el número de sustitución puede teclearlo directamente, y pulsar ENTER.
RECUERDE pulsar Añadir a la lista o ENTER después de seleccionar la sustitución.

Provincia: ZAMORA

Número de sustitución:

Añadir a la Lista **Añadir en el orden**

Puede ver el listado de todas las sustituciones a las que puede optar en un fichero

El listado de peticiones está vacío

En el apartado “PETICIONES DE SUSTITUCIONES” aparecerá en la lista la sustitución elegida.

PETICIONES DE SUSTITUCIONES

Seleccione las sustituciones en la ventana emergente, o si conoce el número de sustitución puede teclearlo directamente, y pulsar ENTER.
RECUERDE pulsar **Añadir a la lista** o **ENTER** después de seleccionar la sustitución.

Provincia:

Número de sustitución:

Puede ver el listado de todas las sustituciones a las que puede optar en un fichero

Listado de sustituciones solicitadas *Puede ver el listado completo de sus peticiones en un fichero*

Orden	Prov.	Nº Sust.	Cuerpo	Espec.	Cod. Centro	Nombre centro	Características	Parcial	Itin.	Bilingüe	Oblig.	F. inicio prevista	F. fin prevista	Modificar orden	Borrar
1	ZA	7373	0597	FRI	49000042	VIRGEN DELA SALUD					S	09/09/2016	31/10/2016		

[1] Registros encontrados

En este listado se muestran **todas las peticiones que el aspirante vaya añadiendo a la lista.**

Puede ver el listado completo de sus peticiones en un fichero

Siempre que en la lista se haya añadido al menos una petición podrá descargar un fichero **Excel** con las sustituciones grabadas

El **RECuento DE SUSTITUCIONES Y ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD** se actualiza automáticamente con las sustituciones añadidas a la lista de peticiones por el aspirante.

En la esquina inferior izquierda se muestra el número de sustituciones que el aspirante ha añadido a la lista y que se encuentran en su solicitud como peticiones solicitadas.

PETICIONES DE SUSTITUCIONES

Seleccione las sustituciones en la ventana emergente, o si conoce el número de sustitución puede teclearlo directamente, y pulsar ENTER.
RECUERDE pulsar **Añadir a la lista** o **ENTER** después de seleccionar la sustitución.

Provincia:

Número de sustitución:

Puede ver el listado de todas las sustituciones a las que puede optar en un fichero

Listado de sustituciones solicitadas *Puede ver el listado completo de sus peticiones en un fichero*

Orden	Prov.	Nº Sust.	Cuerpo	Espec.	Cod. Centro	Nombre centro	Características	Parcial	Itin.	Bilingüe	Oblig.	F. inicio prevista	F. fin prevista	Modificar orden	Borrar
1	AV	7342	0597	FI	05000518	SANTA TERESA					S	09/09/2016	22/12/2016		
2	AV	7301	0597	FI	05005632	JUAN DE YEPES					S	09/09/2016	07/12/2016		
3	AV	6955	0597	PRI	05000816	JUAN ARRABAL					S	09/09/2016	22/12/2016		

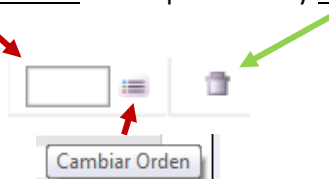
[3] Registros encontrados

Esta lista de peticiones, en función del número de sustituciones seleccionadas, constará de varias páginas que se indican en la esquina inferior derecha de este apartado.

[411] Registros encontrados

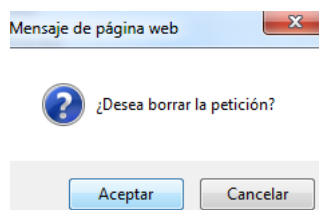
Página 1 de 21

En esta lista también se puede cambiar el orden de las peticiones y borrar (en las 2 últimas columnas de cada sustitución).



Para cambiar el orden de una petición, se debe escribir el número de orden que desee en la casilla y después pulsar el icono de la derecha () para que el programa recoja el cambio. Estos cambios de orden en las peticiones deben hacerse de uno en uno. (No se pueden hacer varios a la vez).

Al pulsar el icono para borrar una determinada sustitución **Borrar Petición** se muestra un mensaje de confirmación y al aceptar se actualiza el recuento de peticiones.



En el listado de sustituciones de la ventana emergente como en el listado de sustituciones solicitadas se mostrarán campos de identificación y de información sobre la definición y características de la sustitución.

La información sobre el carácter obligatorio o no de la sustitución se recoge en el campo “*Oblig.*”. Dicho carácter se debe tener en cuenta para el cumplimiento del porcentaje mínimo de las sustituciones obligatorias a las que debe optar según se establece la convocatoria.

Además de los campos que identifican el carácter parcial, itinerante o bilingüe de la sustitución, cuando la plaza se define como **no obligatoria** se podrá obtener la información sobre sus características en una etiqueta situando el cursor sobre “**Ver Perfil**”.

Listado de sustituciones solicitadas Puede ver el listado completo de sus peticiones en un fichero

Orden	Prov.	Nº Sust.	Cuerpo	Espec.	Cod. Centro	Nombre centro	Características	Parcial	Itin.	Bilingüe	Oblig.	F. inicio prevista	F. fin prevista	Modificar orden	Borrar
1	ZA	7373	0597	FRI	49000042	VIRGEN DE LA SALUD					S	09/09/2016	31/10/2016		
2	ZA	7433	0597	FI	49006603	CENTRO DE BENAVENTE	Ver Perfil >		SI		N	27/09/2016	22/12/2016		
3	ZA	7443	0597	FRI	49006731	SAN ISIDRO	Ver Perfil >	8 h			N	09/09/2016	22/12/2016		
49007413						VILLAFARLA	Ver Perfil >		SI		N				
49007413						VILLAFARLA					S				
49006093						SANCHO II					S				
49010709						DE ZAMORA	Ver Perfil >				N				

ITINERANTE + COMPENSATORIA

El recuento de las sustituciones seleccionadas por el aspirante se actualizará automáticamente en el apartado “RECuento de sustituciones y estado actual de la solicitud”.

Si el estado de su solicitud muestra “**NO VÁLIDA**”, **no entrará en el proceso de asignación de sustituciones por no cumplir el porcentaje mínimo de peticiones** establecido en la convocatoria.

RECuento DE SUSTITUCIONES y ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD					
PETICIÓN DE SUSTITUCIONES OBLIGATORIAS	OFERTADAS	40% DE OFERTADAS	SOLICITADAS	% SOLICITADAS	PENDIENTES 40%
Sustituciones Obligatorias a las que puede optar:	53	22	0	0%	22
DESISTIMIENTO DEL PROCESO:	No solicitado				
SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EN LISTAS POR CAUSA JUSTIFICADA:	No solicitado				

ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD: NO VÁLIDA. 

No cumple los porcentajes mínimos de petición de sustituciones

Si ha seleccionado **al menos el 40% de las sustituciones obligatorias** se visualizará un check  en el campo “PENDIENTES 40%” y el estado de su solicitud será “**VÁLIDA**”.

RECuento DE SUSTITUCIONES y ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD					
PETICIÓN DE SUSTITUCIONES OBLIGATORIAS	OFERTADAS	40% DE OFERTADAS	SOLICITADAS	% SOLICITADAS	PENDIENTES 40%
Sustituciones Obligatorias a las que puede optar:	53	22	53	100%	
DESISTIMIENTO DEL PROCESO:	No solicitado				
SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EN LISTAS POR CAUSA JUSTIFICADA:	No solicitado				

ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD: VÁLIDA 

Cuando el estado de su solicitud sea “**VÁLIDA**” significará que se **cumple el porcentaje mínimo de sustituciones obligatorias** que establece la convocatoria y **sus peticiones entrarán en el proceso de asignación de sustituciones**.

FINALIZADO EL PERIODO DE GRABACIÓN DE SUSTITUCIONES, el aspirante **podrá descargar** un fichero **PDF** con su solicitud que contendrá sus datos personales, las especialidades de participación y el listado de sustituciones solicitadas por orden de preferencia.

RECuento DE SUSTITUCIONES y ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD					
PETICIÓN DE SUSTITUCIONES OBLIGATORIAS	OFERTADAS	40% DE OFERTADAS	SOLICITADAS	% SOLICITADAS	PENDIENTES 40%
Sustituciones Obligatorias a las que puede optar:	53	22	53	100%	
DESISTIMIENTO DEL PROCESO:	No solicitado				
SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EN LISTAS POR CAUSA JUSTIFICADA:	No solicitado				

ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD: VÁLIDA 

¡AVISO! Al finalizar el periodo de grabación podrá descargar un fichero pdf con su solicitud definitiva, no debiendo presentarla en un registro administrativo.

Este documento **PDF** es un resguardo de la cumplimentación de su solicitud que **recogerá todas las peticiones realizadas a través de la aplicación informática**.

D.- DESISTIMIENTO y BAJA TEMPORAL EN LISTAS POR CAUSA JUSTIFICADA

DESISTIMIENTO Y BAJA TEMPORAL EN LISTAS POR CAUSA JUSTIFICADA

Desistir de este proceso ☐ Pasará a situación de "no disponible" en listas. No podrá ocupar ningún puesto en régimen de interinidad durante el presente curso.

Solicita la baja temporal en listas por causa justificada ☐ Pasará a situación de "no disponible" en listas. Una vez admitida la justificación, podrá volver a estar disponible en listas cuando comunique el cese de la causa.

Según lo establecido en la convocatoria, se podrá desistir de la participación en la adjudicación de sustituciones de inicio de curso (AIS), sin necesidad de alegar causa alguna. Para ello, bastará con no consignar ninguna petición de vacantes ni de sustituciones en la aplicación informática.

Si su desistimiento **NO** es por alguna **causa justificada** **bastará con NO ACCEDER A LA APLICACIÓN NI REALIZAR PETICIONES.**

Si **accede** a la aplicación AISI y desea desistir, deberá **marcar esta casilla**:

Desistir de este proceso ☒ Pasará a situación de "no disponible" en listas. No podrá ocupar ningún puesto en régimen de interinidad durante el presente curso.

IMPORTANTE: si desea no realizar peticiones porque se encuentra en una de las situaciones de **causa justificada** recogidas en la convocatoria, deberá chequear la siguiente **casilla "Solicita la baja temporal en listas por causa justificada"** para no participar en este proceso, quedar temporalmente en situación de "no disponible" y poder optar a otras sustituciones durante el presente curso escolar en caso de cesar la causa justificada que alega.

Solicita la baja temporal en listas por causa justificada ☐ Pasará a situación de "no disponible" en listas. Una vez admitida la justificación, podrá volver a estar disponible en listas cuando comunique el cese de la causa.

Al chequear la casilla **"Solicita la baja temporal en listas por causa justificada"** se visualizará el siguiente mensaje de confirmación:

¿SOLICITA LA BAJA TEMPORAL EN LISTAS POR CAUSA JUSTIFICADA?

Aceptar

Cancelar

Al aceptar se mostrará otro mensaje en el que se informa de la eliminación de todas las peticiones de sustituciones y nuevamente se solicita la confirmación para realizar dicha acción.

Se eliminarán todas la peticiones de sustituciones. ¿Está seguro?

Aceptar

Cancelar

Al aceptar, se eliminan todas las peticiones (si las había) y verá en pantalla los datos en **5 pasos** que debe seguir para que su solicitud de baja temporal en listas con causa justificada sea tramitada:

Paso 1: **indique la causa** justificada.

Paso 2: **describir** brevemente la causa y documentación que aporta.

Paso 3: Elegir el archivo Pdf que quiere adjuntar en su solicitud (tamaño máximo: 20 MB).

Paso 4: Generar el documento acreditativo de su solicitud según los datos cumplimentados.

Paso 5: Guardar el documento acreditativo generado como justificante. *Los órganos gestores de este procedimiento podrán consultar su solicitud a través de esta misma aplicación (sin necesidad de registro).*

DESISTIMIENTO Y BAJA TEMPORAL EN LISTAS POR CAUSA JUSTIFICADA

Desistir de este proceso ☐ Pasará a situación de "no disponible" en listas. No podrá ocupar ningún puesto en régimen de interinidad durante el presente curso.

Solicita la baja temporal en listas por causa justificada ☒ Pasará a situación de "no disponible" en listas. Una vez admitida la justificación, podrá volver a estar disponible en listas cuando comunique el cese de la causa.

Siga estas instrucciones:

- Indique la causa o causas del desistimiento:
 - ☐ Relacionadas con la maternidad, paternidad, adopción o acogimiento.
 - ☐ Por enfermedad grave del aspirante o de familiar en primer grado.
 - ☐ Por cuidado de hijo menor de tres años o por cuidado de familiar a su cargo, hasta el segundo grado.
 - ☐ Por tener contrato laboral en vigor.
 - ☐ Toma de posesión en los quince días posteriores a que el aspirante contraiga matrimonio.
 - ☐ Por encontrarse trabajando en el extranjero en algún programa docente convocado por una Administración Pública.
 - ☐ Por encontrarse en situación de incapacidad laboral temporal.
- Describa brevemente la documentación que va a presentar como justificación:
- Documentación que va a adjuntar como justificación. El documento debe tener formato PDF. Tamaño máximo permitido de documento: 2MB.

Elegir archivo No se ha seleccionado ningún archivo
- Pulse el botón para generar el documento cumplimentado:

GENERAR DOCUMENTO
- Guarde y conserve este documento como justificante de la operación que ha realizado. **NO es necesario que lo presente en un registro.** La Administración gestora de este procedimiento podrá consultar la documentación que ha adjuntado a través de esta aplicación informática.

En el estado actual de su solicitud se indica que la baja temporal en listas por causa justificada ha sido solicitada y la solicitud es **válida**:

RECuento DE SUSTITUCIONES y ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD					
PETICIÓN DE SUSTITUCIONES OBLIGATORIAS	OFERTADAS	40% DE OFERTADAS	SOLICITADAS	% SOLICITADAS	PENDIENTES 40%
Sustituciones Obligatorias a las que puede optar:	53	22	0	0%	22
DESISTIMIENTO DEL PROCESO:	No solicitado				
SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EN LISTAS POR CAUSA JUSTIFICADA:	Solicitado				
ESTADO ACTUAL DE LA SOLICITUD:			VÁLIDA 		

En el **paso 4** se genera el siguiente documento Pdf acreditativo de su solicitud que es recomendable guardar.

SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EN LISTAS POR CAUSA JUSTIFICADA

APELLIDOS, NOMBRE		NIF / NIE	
EIDAS CERTIFICADO, PRUEBAS		99999999R	
CUERPO DOCENTE	CÓDIGO DE SOLICITUD		FECHA Y HORA
CUERPO DE SECUNDARIA	2024/00/013843	1	28/08/2024 09:53

SOLICITO

La baja temporal en listas por la causa justificada señalada

- ☐ Relacionadas con la maternidad, paternidad, adopción o acogimiento.
- ☐ Por enfermedad grave del aspirante o de familiar en primer grado.
- ☒ Por cuidado de hijo menor de tres años o por cuidado de familiar a su cargo, hasta el segundo grado.
- ☐ Por tener contacto laboral en vigor.
- ☐ Toma de posesión en los quince días posteriores a que el aspirante contraiga matrimonio.
- ☐ Por encontrarse trabajando en el extranjero en algún programa docente convocado por una Administración Pública.
- ☐ Por encontrarse en situación de incapacidad temporal.

ADJUNTO DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA CAUSA ALEGADA:

Descripción de la documentación aportada para
justificar la causa alegada

Documento Adjunto: Documento adjuntado en la
solicitud para justificar la causa
alegada

El/la interesado/a, declara bajo su responsabilidad reunir los requisitos exigidos en la convocatoria, ser ciertos todos los datos consignados en esta solicitud y la veracidad de la documentación aportada que es copia fiel de los originales que obran en su poder, sin perjuicio de la posibilidad por parte de la Administración de requerirle en cualquier momento la documentación original. Asimismo, DECLARA conocer que la inexactitud, falsedad u omisión en cualquier dato o documento conllevará la pérdida de todos los derechos derivados de este proceso, con independencia de las responsabilidades a que hubiera lugar, conforme dispone el artículo 69.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RECUERDE: Los órganos gestores de este procedimiento podrán consultar su solicitud a través de esta misma aplicación (sin necesidad de registro).